

*La carta de navegar atribuída a Cristóbal Colón  
por Mr. de La Roncier, historiador de la Marina  
francesa*

Ángel de Altolaquire y Duvale

—439—→

A fines del pasado año circulaba por los centros científicos de Europa una hoja anunciando la próxima publicación de un documento de extraordinaria importancia histórica, una carta de navegar hecha por Cristóbal Colón para explicar a los Reyes Católicos la posibilidad de llevar a la realidad sus proyectos, la que también le sirvió para orientarse en su primer viaje de descubrimiento.

La carta, que es anónima, se halla en la Biblioteca Nacional de París, clasificada por Mr. Jomard como hecha en la segunda mitad del siglo XV; K. Kretzmer, en el Catálogo de la Exposición de 1912, la hace figurar como de la primera mitad del siglo XVI.

Mr. de la Roncière, ilustre historiador de la Marina francesa, tuvo la suerte de fijar en ella su atención y estudiándola detenidamente llegó al convencimiento de que fué hecha por Colón, que la mostró a los Reyes en la villa de Santa Fe, y que la llevó consigo en su primer viaje.

Las razones aducidas por Mr. de la Roncière en apoyo de su tesis no han satisfecho a los técnicos, y persona tan competente como Mr. Albert Isnard,

conservador adjunto de la Biblioteca Nacional de París, en un estudio publicado en la —440→ *Revue des Questions Historiques* de I de abril último, ha hecho a ellas serias objeciones, de que más adelante nos ocuparemos.

Mr. de la Roncière, para llegar a la conclusión de que la carta responde a los proyectos de Colón, parte del supuesto de que si bien éste creía en la existencia de una ruta más corta para el extremo oriente que el periplo africano y que la de Suez y Mar Rojo, su proyecto secreto, lo que en realidad pretendía descubrir era la isla Antilia o de las Siete ciudades. La carta de la Biblioteca Nacional de París dice: «*Es el reflejo fiel de las concepciones de Colón sobre la isla de las Siete ciudades que él buscara más al Sur por instigaciones de Pinzón*», tenemos a nuestra vista, añade, el gráfico de los proyectos de Colón, tal y como él los expuso a los Reyes Católicos en la pequeña villa de Santa Fe "sobre esta carta sin duda se jugó la suerte del mundo"».

Si demostramos que Mr. de la Roncière está equivocado respecto al objetivo que Colón perseguía, que no fué el de ir expresamente a descubrir la Antilia, sino que su pensamiento fijo, expuesto al rey don Juan II de Portugal, al Duque de Medinaceli y a los Reyes Católicos, fué el de que era posible, navegando al Oeste de Africa, llegar a la isla de Cipango y al continente asiático, cuya empresa él se ofrecía a realizar, habremos también demostrado que el mapa de la Biblioteca Nacional no fué hecho por Colón para explicar a los Reyes la viabilidad de sus proyectos, una vez que ni siquiera comprende los mares que había de surcar ni el extremo oriental del continente asiático.

En 1474 el sabio florentino Pablo del Pozzo Toscanelli escribió al canónigo Fernando Martins de Lisboa una extensa epístola, a la que acompañaba una carta de navegar, exponiendo la posibilidad de, navegando directamente al Oeste del Norte de Africa, arribar a la gran isla de Cipango y al extremo oriente del continente asiático, en el que se hallaba la India y los estados del Gran Khan.

Pocos años después se estableció en Portugal Martín de Behaim, cosmógrafo, discípulo del famoso Monte Regio, y allí permaneció durante muchos años, formando con otros sabios lo que podemos llamar un centro de estudios superiores de Astronomía y navegación; Behaim fué con los portugueses a Guinea y conoció sus secretos científicos, entre ellos el proyecto de Toscanelli, —441→ cuyos conceptos, según demostró Mr. Davezac, llevó a su famoso globo, que terminó en Nuremberg, el año de 1492, antes de que Cristóbal Colón regresase de su primer viaje de descubrimiento.

También conoció Colón el proyecto del sabio florentino; lo prueba que en las guardas de la obra del Papa Pío II, *Historia rerum ubique gestarum*, que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, está copiada de su letra o de la de su hermano Bartolomé, pues no es fácil distinguir la letra de uno y de otro, la epístola del canónigo Martins, si bien, como ya en otra ocasión hicimos notar<sup>1</sup>, el copista suprimió de ella los puntos de partida y arribo de la expedición, y pruébalo también el testimonio del padre Las Casas afirmando que el mapa de que Colón se sirvió en su primer viaje fué el del sabio florentino.

No es este lugar para discutir si el proyecto de Toscanelli fué anterior o posterior al de Colón y hasta qué punto influyó en el ánimo de éste para determinarle a ofrecerse a don Juan II para llevarlo a ejecución; lo que es pertinente es hacer notar que el cronista portugués Juan de Barros, hablando de las gestiones de Colón en la corte de Lisboa, dice que el Rey, «porque veía ser Cristóbal Colón hombre hablador y glorioso en mostrar sus habilidades y más fantástico y de imaginaciones con *suisla de Cipango* que cierto en lo que decía, dábale poco crédito»; sin embargo, hizo que estudiasen su proyecto Diego de Ortiz, obispo de Ceuta, maestro Rodríguez y maestro Josef, a los que sometía estas cosas de cosmografía y descubrimientos, y todos tuvieron por faltas de fundamento sus palabras por estar basadas en imaginaciones y cosas de la *isla de Cipango* de Marco Polo. Tenemos, pues, la afirmación del cronista portugués de que lo que pretendía Colón era ir al Cipango descrito por Marco Polo, y señalado en la Carta de navegar de Toscanelli, próximo a la costa oriental del continente asiático, donde estaban las Indias y dominios del Gran Khan.

Fracasadas sus gestiones con Portugal, Colón vino a España y fué a negociar con el Duque de Medinaceli, Señor del Puerto de Santa María; el Duque nos da noticia de ello en la carta que el —442→ 19 de marzo de 1493 escribió al gran Cardenal de España. En ella le decía: «Yo tuve en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colon, que se venía de Portugal y se quería ir al Rey de Francia para que emprendiese el *ir a las Indias* con su favor y ayuda, y yo lo quisiera probar y enviar desde el puerto, que tenía buen aparejo, con tres o cuatro carabelas, que no me demandaba más; pero como vi que era esa empresa para la Reina nuestra Señora, escribilo a Su Alteza desde Rota y respondiome que se lo enviase. Yo se lo envié entonces y supliqué a Su Alteza que me mandase hacer merced y parte de ello y que el cargo y descargo de este negocio fuere en el puerto. Su Alteza lo recibió y le dió encargo a Alonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte que no tenía este negocio por muy cierto, pero si se aceptase me harían merced y daría parte de ello; y después de haberlo bien examinado acordó *enviarle a buscar las Indias.*»

Como se ve, el propósito de Colón, lo mismo en Portugal que en Castilla, antes de ver a los Reyes Católicos, fué el mismo que a éstos expuso: el ir a descubrir el Cipango y la costa del continente asiático, a la que la gran isla se encontraba próxima.

Las negociaciones con la Chancillería castellana fueron laboriosas. Colón pretendía cargos y emolumentos que ella no quería aceptar; por fin se impuso, y se firmaron el 17 de abril de 1402 las capitulaciones de Santa Fe. Por ellas obtuvo, entre otros honores y beneficios, el empleo de Almirante en todas aquellas islas *ytierras firmes* que por su medio e industria se descubriesen y ganaren en los mares océanos «y el de Visorrey y Gobernador en todas las dichas *islas y tierras firmes* que, como dicho es, él descubriere e ganare en los dichos mares.» El título que, como consecuencia de las capitulaciones, se le expidió el 30 de abril, contiene, como es natural, los mismos conceptos.

Los empleos pedidos y otorgados de Almirante y Visorrey de las islas y tierra firme responden a los propósitos de Colón, expuestos al Rey de Portugal y al Duque de Medinaceli, de ir a descubrir la gran isla de Cipango y la costa oriental del continente asiático; pero si alguna duda quedara de que fué esto lo que propuso, lo aclara de modo que no deja lugar a ella el prólogo con que encabezó el Diario de su primera navegación. Téngase en cuenta que este Diario lo llevó para que los Reyes tuvieran noticia —443→ detallada de los sucesos del viaje y que se lo entregó a su regreso; no cabe, por tanto, que él les dijera cosa distinta de lo que les había propuesto y fué objeto de las negociaciones. Empieza el prólogo:

«Porque cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipes, Rey y Reyna de las Españas... por las informaciones que yo había dado a Vuestras Altezas *de las tierras de Indias y de un príncipe que es llamado Gran Can... Vuestras Altezas... pensaron de enviarme a mí Cristóbal Colón a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes y los pueblos y tierras y la disposición de ellas* y ordenaron que yo no fuere por tierra al Oriente por donde se acostumbra de andar salvo por el camino de Occidente por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie... y me hicieron Almirante mayor de la mar Oceana y Visorrey y Gobernador perpetuo de todas las *islas e tierra firme que yo descubriere y ganare...*

»Yo llevé el camino de las islas Canarias para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias y dar la embajada de Vuestras Altezas a aquellos príncipes y cumplir lo que así me habían mandado.»

Esto se lo dice Colón a los Reyes, con quien había debatido sus proyectos. ¿Es falso el documento que nos da a conocer el padre Las Casas? Pues venga la prueba clara, terminante, precisa; no hipótesis sin fundamento. ¿Se le acepta como auténtico? Pues no hay más remedio que rendirse a la evidencia y reconocer que lo que Colón propuso a los Reyes Católicos, y éstos, aceptando la idea, le dieron medios para llevarlo a efecto, fué el ir al Cipango y a la India del Gran Khan.

Aquí podríamos dar por probada nuestra tesis; pero arroja el Diario de navegación y otros documentos tal número de datos confirmándola, que no resistimos a la tentación de exponerlos para llevar al ánimo de los más reacios el convencimiento de que carece de base sólida la hipótesis de que el objetivo secreto que Colón perseguía no era ir a la India, sino descubrir la isla Antilia o de las Siete Ciudades.

El padre fray Bartolomé de Las Casas tuvo en su poder y se sirvió de ellos para escribir su *Historia de las Indias*, los documentos del archivo de los Colones; entre estos documentos estaba —443→ el Diario del primer viaje, del que hizo un extracto, que don Martín Fernández de Navarrete publicó en su famosa *Colección de Viajes*, pero el padre Las Casas no sólo tuvo presente el extracto que había hecho del Diario sino que, según vamos a ver, se sirvió también del original para ampliar en su historia muchos extremos que el extracto no contenía o que estaban muy compendiados.

Según refiere Las Casas<sup>2</sup>, la expedición zarpó de la isla de la Gomera el 6 de septiembre de 1492, llevando los capitanes de los buques instrucciones completas, entre las que se hallaba la de que, una vez recorridas 700 leguas, no navegasen pasada media noche, calculando que a esta hora no habrían rebasado el espacio que al oscurecer abarcase la vista.

Siguiendo el Diario, vemos que el 16 de septiembre la aparición de grandes manchas de hierba hizo pensar a las tripulaciones en la proximidad de tierra; el Almirante cree posible hubiese alguna isla, pero no la tierra firme, porque en el Diario escribió: «*La tierra firme hago más lejos.*» También el 18 nuevas señales de tierra dieron esperanzas a los navegantes; pero de ellas no se curó Colón, al decir de Las Casas, porque le parece que aún no era tiempo o no estaba en el paraje donde él esperaba verla. Como al día siguiente, 19 de septiembre, aparecieran más indicios, Colón, dice el extracto del Diario, no quiso detenerse barloventando para averiguar si habría tierra, porque su *voluntad era de seguir adelante hasta las Indias*. Hasta este día había navegado 400 leguas, según la cuenta que el Almirante llevaba.

El día 25 de septiembre refiere el Diario que Martín Alonso Pinzón manifestó a Colón su extrañeza de que no pareciesen las islas que se hallaban señaladas en una carta que hacía tres días que le había mandado el Almirante.

A éste también le extrañaba no hallarlas, atribuyéndolo a las corrientes que los habían desviado de su ruta. «*Esta carta -dice el padre Las Casas- es la que le envió Paulo, físico florentino, LA CUAL YO TENGO EN MI PODER con otras cosas del Almirante mismo que descubrió las Indias; en ella le pintó muchas islas y tierra firme que eran el principio de la India y por allí los reinos del Gran Khan, diciéndole las riquezas —445→ y felicidad, el oro y perlas y piedras preciosas de aquellos reinos, y según el paraje que en la dicha figura e islas le pintó sin duda, parece que ya estaban en ellas y así están todas estas islas cuasi en aquella distancia y por el crédito que Cristóbal Colón dió al dicho Paulo, físico, ofreció a los Reyes descubrir los reinos del Gran Khan y las riquezas, oro y piedras preciosas.*»

Este párrafo del padre Las Casas, merece que fijemos en él la atención. Dice Bernáldez, en su *Historia de los Reyes Católicos*, que Cristóbal Colón había hecho una carta de navegar que enseñó a los Reyes y que él vió. Esta carta tuvo que ser copia de la de Toscanelli dirigida al canónigo Martins, porque no es creíble que hiciera una carta para no seguirla y la que sigue y le sirve de norma es la del físico florentino, según afirma Las Casas y según se deduce de los hechos. Toscanelli, partiendo del supuesto de que el continente asiático se extendía más hacia Africa de lo que en realidad se extiende y que el grado máximo de la tierra tenía de extensión 62 1/2 millas, reduce considerablemente la distancia entre Europa y Asia; toma como punto de partida las islas de Cabo Verde, sitúa en su paralelo a la isla Antilia, como la sitúa Martín de Behaim, que conoció su proyecto, y da por término del viaje la isla de Cipango y las tierras del Gran Khan.

Cristóbal Colón, que también conoció el proyecto de Toscanelli, según lo muestran la copia de la carta a Martins, inserta en las guardas de la obra de Pío II, y la carta de navegar, según afirma Las Casas, procura comprobar con los juicios de los cosmógrafos y las opiniones de los navegantes las teorías del sabio florentino y una vez convencido de su certeza, las sigue al pie de la letra, como declara el padre Las Casas teniendo a la vista la carta de navegar de Toscanelli y lo escrito por Colón.

La única diferencia que se aprecia entre la teoría de Toscanelli y lo que escribió y llevó a efecto Colón, es que el primero, siguiendo a Ptolomeo, atribuye al grado máximo de la circunferencia terrestre 62 1/2 millas, en tanto que Colón, siguiendo a Alfagrano y sin tener en cuenta que éste se refería a millas árabes, de mayor extensión que las italianas, supuso que cada grado sólo tenía de extensión 56 2/3 millas, acortando así la distancia entre Africa y Asia.



El 1.º de octubre llevaban navegadas, según la cuenta del Almirante, 707 leguas; sospechaba que le quedaban atrás, por los lados, las islas que él tenía pintadas en la carta; pero dice en el Diario que no fuera buen seso barloventar y detenerse, volviendo a un lado o a otro en busca de ellas, pues llevaba próspero tiempo y *su principal intento era ir en busca de las Indias por la vía de Occidente, y esto era lo que había ofrecido a los Reyes y los Reyes lo enviaban para este fin*. De notar es que no es un comentario del padre Las Casas, porque éste comienza el párrafo «pero dice aquí»: es decir que es copia de lo escrito por el Almirante en el Diario.

Refiere el Diario que el 6 de octubre por la noche dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste a la parte del sudoeste, por la *isla del Cipango; que llevaba la carta que le mostró Colón, al cual no pareció debían mudar la derrota, porque si la erraban reo pudieran tan pronto tomar tierra y que por esto era más seguro descubrir la tierra firme y después ir a buscar las islas*.

Mr. de la Roncière, queriendo demostrar que fué Pinzón el que influyó sobre Colón haciéndole ir en busca del Cipango, dice que «después de un recorrido de 700 leguas al Oeste sin encontrar tierra, las tripulaciones se desmoralizaron, el capitán de la *Pinta*, consultado (parece que quiere decir por las tripulaciones), hizo gobernar al Sud Oeste tomando la derrota hacia el Cipango. Cinco días después -añade la Roncière- se divisó una de las islas Bahamas.» Tal y como esto está escrito, Pinzón por sí y ante sí cambió de rumbo y gracias a eso se descubrió la tierra cinco días después; como el descubrimiento se efectuó el 12 de octubre, fué el 7 cuando debieron ocurrir los sucesos que narra Mr. de la Roncière, veamos lo que acerca de ellos dice el Diario de navegación, la *Historia de las Indias* del padre Las Casas y la que don Fernando Colón escribió del Almirante, su padre.

El 6 de octubre por la noche, según el Diario, dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte de Sudoeste, y al Almirante pareció que decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango (que llevaba pintada en la carta que le mostró Colón, refiere Las Casas en su *Historia de las Indias*) y el Almirante veía que si la erraban que no pudieran tan pronto —447→ tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme y después a las islas.

El día 7, según el Diario, caminó al Oeste, es decir, siguió el mismo rumbo que los días anteriores, «porque pasaban gran multitud de aves de la parte Norte al Sudoeste, por lo cual era de creer que se iban a dormir a tierra...; acordó el Almirante dejar el camino del Oeste y poner la proa hacia el Ouesudoeste».

Las palabras de don Fernando Colón, como tomadas de la misma fuente, coinciden con las anteriores: «El 7 de octubre vieron grandes bandadas de pájaros de todas suertes, y algunas de pajarillos de tierra, que desde Occidente iban a buscar que comer acia el Sudoeste, por lo cual el Almirante, teniendo por muy cierto que pajarillos tan pequeños no pararían en tierra muy lejana, dejó de seguir la vía del Oeste y echó a la vuelta del Sudoeste, diciendo que si mudaba camino lo hacía porque no era muy distante del suyo principal y seguir la razón y experiencia de los portugueses, que habían descubierto la mayor parte de sus islas por el juicio y vuelo de semejantes pájaros.»

No resulta, pues, que, como afirma Mr. de la Roncière, Martín Alonso Pinzón hiciese gobernar hacia el Sudoeste el 6 de octubre ni que su propuesta de efectuarlo fuese aprobada por Colón, que resolvió que la flotilla continuara su rumbo hacia el Oeste; fueron las bandadas de pajarillos las que al día siguiente determinaron al Almirante a seguir la dirección que llevaban, porque daban indicios de la proximidad de tierra y siguiéndolos habían descubierto algunas islas los portugueses al navegar por la costa de Guinea.

Colón y Pinzón estuvieron de acuerdo durante todo el viaje; ambos se extrañaron, al contrastar sus datos de lo navegado, de no hallar las islas que la carta de Toscanelli señalaba, y cuando Pinzón propone rectificar el rumbo para ir en busca de la isla de Cipango, no se muestra el Almirante contrario a su opinión de que podían encontrarla; pero prefiere seguir directamente al Oeste para asegurar el éxito, porque la isla podían errarla, pero no la tierra firme.

El descubrimiento de las primeras islas confirmó más a Colón en las ideas con que salió de España; el 21 de octubre, estando en la Española, cree que la isla que los indios llamaban —448→ Cuba debe ser la del Cipango, aunque dice que todavía tenía determinado ir *a la tierra firme y a la ciudad de Quisay y dar las cartas de sus Altezas al Gran Can* y pedir respuesta y volver con ella. No es éste un comentario sino una copia de lo que en el Diario constaba, al menos así lo afirma el Obispo de Chiapa, y no hay razón para ponerlo en duda.

El 24 de octubre Colón fué a descubrir la isla de Cuba, que creía era el Cipango, añadiendo Las Casas que él continuaba en la idea de que «la relación y pintura que le envió Paulo, físico, concordaban con las noticias que le facilitaban los indios»<sup>3</sup>.

*«Dió tanto crédito -sigue diciendo Las Casas- a la carta mensajera y a la figura o carta de marear pintada que le envió Paulo físico, que no dudó de hallar las tierras que llevaba pintadas, y según la distancia o leguas que había hasta aquí navegado, concordaba a lo justo con el sitio y comarca en que Paulo, físico, había puesto la riquísima y grande isla de Cipango en el*



circuito, de la cual también pintó y asentó innumerables islas y después la tierra firme, y como viere tales islas primero y le nombraran los indios más de ciento, ciertamente tuvo razón de creer que cualquiera de estas islas fuese la de Cipango, en la que creía hallar grandísima suma de oro, plata, perlas y especiería, y muchas veces en el libro de su primera navegación hace mención del oro y de especiería que creía hallar y cuantos árboles, veía todos ser de especiería juzgaba<sup>4</sup>.»

—449→

Don Fernando Colón, que escribió la historia del Almirante su padre antes que el padre Las Casas la de las Indias, utilizó también el Diario de la primera navegación, pero exponiendo sólo lo más esencial y suprimiendo comentarios; coincide, sin embargo, con Las Casas en que había dicho el Almirante que no esperaba ver tierra hasta haber navegado 750 leguas hacia el occidente de Canarias, en cuyo término había también dicho que hallaría *la isla Española, llamada entonces Cipango, y en la resolución que tenía el 2 de octubre de proseguir el viaje directo a las Indias navegando siempre al Occidente, que era el camino que tenía por más cierto*. Están, pues, conformes don Fernando Colón y el padre Las Casas en que el pensamiento del Almirante era el descubrimiento del Cipango y de la India.

Pero no es sólo en documentos que conocemos por Las Casas o don Fernando donde se demuestra que el pensamiento del gran navegante fué siempre el de ir a las Indias, entendiendo por éstas las tierras del Gran Khan; en la carta que al regreso de su primer viaje escribió a Luis de Santángel le decía: «Por ésta sabréis cómo pasé a las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey y Reina me dieron... Allé tan grande la isla Juana (Cuba), que pensé que sería tierra firme la provincia del Catayo... » «Y luego que llegué a las Indias», y así sigue en toda la carta demostrando su creencia de que aquellas islas pertenecían a la India, y que próximo estaba la tierra firme y los dominios del Gran Khan.

En la dirigida al tesorero Rafael Sánchez al regresar del primer viaje, también le manifiesta que había llegado a la India. Todavía podríamos alegar más testimonios del propio don Cristóbal, pero con los citados nos parece suficientemente probado que sus gestiones con el Rey de Portugal, con el Duque —450→ de Medinaceli y con los Reyes de Castilla fueron siempre encaminadas a recabar los medios de ir a descubrir el Cipango y las tierras del Gran Khan, situadas en el extremo oriente de Asia, y que Pinzón estuvo durante toda la navegación de completo acuerdo con el Almirante, sin que en ningún documento aparezca la menor indicación de que tuviese el pensamiento de ir a descubrir la Antilia y sí sólo seguir el proyecto de Toscanelli de arribar al extremo oriente de Asia navegando al oeste del Norte de América, con el cual se había identificado hasta el punto de creer

firmemente cuanto decía en la epístola y en la carta de navegar que a ella acompañaba<sup>5</sup>.

La carta de la Biblioteca Nacional de París, que Mr. de la Roncière cree ser el gráfico de los proyectos de Colón, comprende Europa y el continente africano; pero de Asia no alcanza al extremo oriente, y, por tanto, no figura en ella ni el Catay ni la isla de Cipango, objetivos del proyecto de Colón; por lo que respecta al camino a seguir, partiendo de las Canarias o de Cabo Verde, tampoco se indica en la carta, pues del Océano Atlántico sólo se marcan muy pocos grados de longitud al occidente de las islas de Cabo Verde; la isla Antilia, que en el globo de Behaim figura en el paralelo de Cabo Verde, en la carta de la Biblioteca Nacional está situada a la altura de Irlanda: no responde, pues, esta carta en nada a los proyectos de Colón, y, por tanto, no pudo ser hecha por éste para explicar sus ideas a los Reyes, y menos aún para orientarse en la navegación de unos mares que en la carta no se señalan y dirigirse a unas tierras que en ella no figuran.

El mapamundi es de tan reducidas dimensiones, que no da idea de distancias y no pudo servir para orientarse en una navegación.

Si estudiada la carta en relación con los proyectos de Colón se ve que no puede ser en manera alguna el gráfico de tales ideas, los argumentos aducidos por Mr. Isnard, conservador adjunto, jefe de la sección cartográfica de la Biblioteca Nacional —551→ de París, rebatiendo las razones que da Mr. de la Roncière en demostración de que la carta fué hecha por Colón, llevan al ánimo del lector el convencimiento de la equivocación padecida por Mr. de la Roncière; prueba Mr. Isnard que en la carta no se encuentra dato alguno de que su autor era genovés, que Colón confundió la Islandia con las islas Feroe, lo cual no hizo el autor de la carta; que las notas puestas por don Cristóbal en las márgenes de la obra, *Imago Mundi* de Aylly, son posteriores al 29 de septiembre de 1494, fecha en que don Bartolomé Colón, poseedor del libro, se avistó en la Española con su hermano don Cristóbal; de consiguiente, que si la carta refleja las opiniones de Colón, debió ser hecha con posterioridad a 1494, y, por tanto, no fué la que le sirvió para explicar sus proyectos a los Reyes Católicos y para orientarse en su primer viaje.

Por otra parte, en la carta se figura la Península Ibérica y en ella cuatro poblaciones; una tiene el nombre de Almería; las otras no tienen ninguno. Mr. de la Roncière estima que una es Granada, otra Sevilla y la tercera Santa Fe, fundada para alojar al ejército sitiador de Granada después de un incendio que destruyó el campamento cristiano; su planta era la de una cruz de brazos iguales; el centro lo constituía una gran plaza; era la villa tan reducida, que cuando se tomó Granada fué repartida entre sólo doscientas familias para que allí poblasen; en el mapa aparece a una distancia de Granada que no permite fuera el alojamiento del ejército sitiador; la villa está

representada por una iglesia de elevada torre, y no es posible que en la época en que Mr. de la Roncière afirma fué hecha la carta, o sea cuando Colón negociaba en Santa Fe, esta pequeña población, que había empezado a construirse hacía dos meses, tuviese una iglesia de las proporciones que en la carta se representa.

En el planisferio aparece emplazado el paraíso terrenal en lo más alto de un macizo montañoso, que el autor sitúa en el extremo oriente de Asia.

Cuando Colón vió en su tercer viaje la desembocadura del río Orinoco, no pudiendo explicarse de dónde procedía tan enorme caudal de agua, modificó su creencia de la forma esférica de la tierra, y discurrió que la mitad es esférica, pero que —552→ la otra mitad tiene la forma de una pera, y que en el pezón de ella estaba el Paraíso, y que de allí salía tan gran caudal de agua. «Yo no hallo, ni jamás he hallado -expone- escritura de latinos ni de griegos *que certificadamente diga el sitio en este mundo del paraíso terrenal ni visto en ningún mapamundi. Yo no creo que el paraíso terrenal sea en forma de montañas, salvo que él sea en el colmo, allí donde dije la figura de la pera.*»

Si Colón hubiera sido el autor del planisferio, lo natural es que en alguna forma hubiera manifestado que rectificaba la opinión que hasta entonces tenía y que expresaba al colocar el paraíso en lo alto del macizo montañoso que en el planisferio aparece situado en el extremo oriente de Asia, o al menos que no afirmará, en forma tan rotunda que hasta entonces no había tenido formado concepto del sitio en que se encontraba.

Respecto a la fecha en que la carta se construyó, podemos afirmar que lo fué con posterioridad al 2 de enero de 1492, en que se rindió Granada a los Reyes Católicos, una vez que en los muros de la ciudad pintada en la carta aparece ondeando la bandera de Castilla; lo probable es que sea posterior al regreso, en 1497, de Vasco de Gama, de su primera expedición a la India, y nos fundamos para creerlo así en que Martín de Behaim, que, como hemos expuesto, estuvo en Portugal ocupado en los estudios astronómicos y de descubrimientos que el Rey le encomendaba, que visitó la Guinea y que sostenía relación constante con los marinos lusitanos, sirviéndole las derrotas de sus navegaciones para la construcción de su famoso globo, que terminó en 1492, señala en él el Cabo de Buena Esperanza, pero da al extremo sur de Africa una forma completamente distinta a la que aparece en la carta de la Biblioteca Nacional de París y en las posteriores al regreso de Vasco de Gama, en que ya se figura casi lo mismo que se representa en la actualidad; fué, pues, construída, cuando ya se tenía noticia de la verdadera forma de la parte sur del continente africano.

Podrá argüirse que en el planisferio no figuran las islas descubiertas por Colón, como debían figurar si hubiera sido construído después de 1492; pero ha de tenerse en cuenta que del Atlántico sólo comprende muy pocos grados al Oeste de las Azores, y por el Oriente ni siquiera señala la isla de Cipango.

—453→

Síntesis de lo expuesto es que la carta no responde en nada a los proyectos de Colón y debe continuar figurando en la Biblioteca Nacional de París con la etiqueta que tenía, según Mr. de la Roncière : «Carta portuguesa del siglo XVI.»

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)